DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1140
Número de Repertorio: 3250

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1140 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309907804	ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA	COMPRADOR
1304803925	MENDOZA MOREIRA HITLER ORLANDO	VENDEDOR
1304957770	PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2213002000	73550	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 13 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 13 mayo 2024

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 5 1 9 0 4 Q A 3 9 Q L J

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DE: COMPRAVENTA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA Y HITHER ORLANDO MENDOZA M OREIRA.

A FAVOR DE: LA SEÑORA GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO.

N° 20241308002P00710

COPIA: PRIMERA **CUANTIA:** $ 24.200,00

MANTA: 06 DE MAYO DEL 2.024

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000075652

20241308002P00710

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00710

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE MAYO DEL 2024, (14:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304957770	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MOREIRA HITHER ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304803925	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309907804	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	24200.00

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00710
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2024, (14:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2cNMWtsMxJFaWm0R79nJT6kUJw146851DS4Bk7vw5XD2WXWpGBWIg9K35 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/MFYjJolR2KnQ
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdlI6Ik1ISDFJNmxYU2t https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/zg9W5Id5w0f23FaycDq0ny6xc117287L5CbVYVSeGrcW6cjDj836Ns3o
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-700157 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-800157
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000075652

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00710

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CONYUGES DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA Y HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA. A FAVOR DE LA SEÑORA GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO.

CUANTIA: USD. $ 24.200,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen por una parte los cónyuges señora **DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro nueve cinco siete siete siete cero**, y señor **HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro ocho cero tres nueve dos cinco**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, de ocupación ejecutiva del hogar y empleado público, domiciliados en el Barrio Jocay J-diez y Avenida J-once de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0989909888, correo

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

electrónico [redacted], por sus propios y personales derechos; y por otra parte la señora **GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO**, con cedula de ciudadanía número **uno tres cero nueve nueve cero siete ocho cero cuatro**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante de pescado, domiciliada en el Barrio Altamira de esta ciudad de Manta, teléfono 0990936470, correo electrónico [redacted], por sus propios y personales derechos. Los comparecientes, a ni parecer se encuentran hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento para lo cual me para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo dígnese incluir una de **COMPRAVENTA** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de Compraventa, por una parte los cónyuges señora **DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro nueve cinco siete siete siete cero**, y señor **HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA**, con cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro ocho cero tres nueve dos cinco**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, de ocupación ejecutiva del hogar y empleado público, domiciliados en el Barrio Jocay J-diez y Avenida J-once de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"** y, por otra parte la señora **GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO**, con cedula de ciudadanía número **uno tres cero nueve nueve cero siete ocho cero cuatro**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación comerciante de pescado, domiciliada en el Barrio

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Altamira de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**. Los vendedores señores DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA Y HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA, declaran que son dueños y propietarios del lote de terreno ubicado en la Urbanización San Pablo de Manta de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **por el frente** con diez metros y calle pública, **por atrás** con diez metros y lindera con terrenos de los vendedores, **por el costado derecho** con veinte metros y lindera con calle pública, **por el costado izquierdo** con veinte metros y lindera con terrenos de los vendedores. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. (200,00m2)**. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores mediante escritura de Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha once de julio del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de febrero del año dos mil veinte. El predio descrito se encuentra libre de gravamen, tal como consta el certificado emitido por el Registrador de la Propiedad que adjunto a esta escritura. **TERCERA: COMPRAVENTA**. Con

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 9 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052612523
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

los antecedentes anteriormente anotados los señores **DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA Y HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA**, manifiesta en forma libre y voluntaria que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO**, quien compra y adquiere para sí, el lote de terreno ubicado en el Barrio San Pablo de Manta de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **por el frente** con diez metros y calle pública, **por atrás** con diez metros y lindera con terrenos de los vendedores, **por el costado derecho** con veinte metros y lindera con calle pública, **por el costado izquierdo** con veinte metros y lindera con terrenos de los vendedores. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. (200,00m2)**. Por lo tanto los vendedores, transfieren a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del inmueble descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo

los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($24.200,00)** valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores transfieren a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, confiriéndole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenantes les corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refieren. **SEXTA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelaron a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: GASTOS.** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa, hasta su inscripción, correrán de cuenta de los compradores, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo, correrá de cuenta de los vendedores, como lo contempla la ley. **OCTAVA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. Toda controversia o diferencia derivada de este contrato será resuelto con la asistencia de un mediador de un Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de la ciudad de Manta. Si el procedimiento de mediación no diere resultado favorable para cualquiera de las partes, entonces las partes renuncian fuero y domicilio y acuerdan someter sus controversias a la resolución del Juez de lo Civil de la ciudad de Manta, a través de la justicia ordinaria. **NOVENA: INSCRIPCIÓN.** La parte Vendedora autoriza a la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. Abogado Daniel Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@ hotmail.com, para la celebración de la

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y normas conexas y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

1304957770

DELIA ELIZABETH PEÑAFIEL OCHOA
Cedula N° 1304957770
Cert. Votación N°. 41513497

1304803925

HITHER ORLANDO MENDOZA MOREIRA
Cedula N° 1304803925
Cert. Votación N°. 96466679

1309907804

GENNY MARGARITA ALCIVAR MERO
Cedula N° 1309907804
Cert. Votación N°. 70127598

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

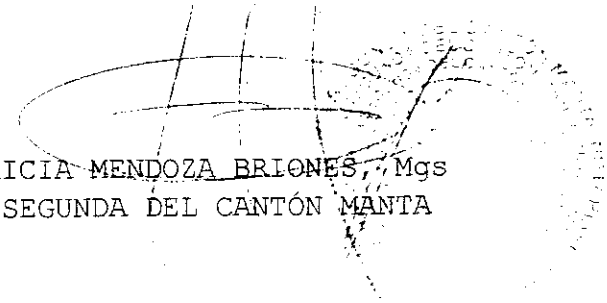

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble
73550

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24014266
Certifico hasta el día 2024-04-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2213002000
Fecha de Apertura: martes, 18 febrero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDADELA SAN PABLO DE MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado en la Urbanización San Pablo de Manta de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con diez metros y calle pública.

Atras: Con diez metros y lindera con terrenos de los vendedores

Derecho: Con veinte metros y lindera con calle pública.

Izquierdo: Con veinte metros y linde con terrenos de los vendedores. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	343 lunes, 17 febrero 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 17 febrero 2020
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 julio 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 343
Número de Repertorio: 754

Folio Inicial: 0
Folio Final : 0

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION SAN PABLO DE MANTA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. ESTA ESCRITURA SE INSCRIBE MEDIANTE RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°001 CBVS-RPM-S-EP-2020 emitida por el Registrador Suplente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JONIAUX AMPUERO ANTONIO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER SUSANA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-04-30
Elaborado por Servicio en linea
A petición de : **AVILA TOMALA DANIEL VICENTE**
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24014266 certifico hasta el día 2024-04-30, la Ficha Registral Número: 73550.

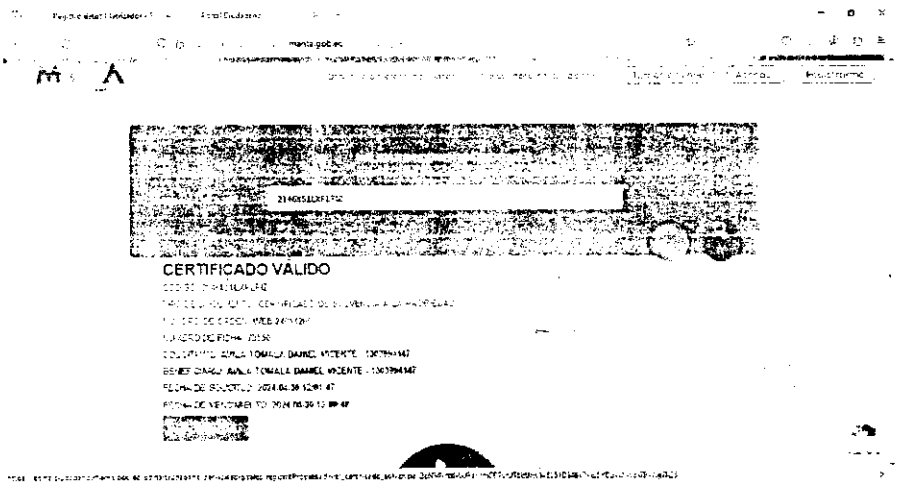

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 4 6 8 5 1 L X F L F I Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

N° 042024-115877
Manta, lunes 22 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH** con cédula de ciudadanía No. **1304957770.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... (2) ... foja(s) útil(es) fue materializado a peticion del señor ja... de la página web y/o correo electrónico ... el dia de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 22 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1116890KFUREUF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1116890KFUREUF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1116890KFUREUF

NÚMERO: 062024-015877

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: **PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH**

BENEFICIARIO(A): **PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1304957770**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-04-22 11:37:52**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-05-22**

Ver certificado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-115610

N° ELECTRÓNICO : 233510

Fecha: *2024-04-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-21-30-02-000

Ubicado en: CIUDADELA SAN PABLO DE MANTA PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304957770	**PEÑAFIEL OCHOA-DELIA ELIZABETH**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24,200.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	24,200.00

SON: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... fojas) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1116623HPBGILQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-04-22 11:37:22

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1116623HPBGILQ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1116623HPBGILQ

[illegible]

[illegible]

BENEFICIARIO: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304957770

CLAVE CATASTRAL: 2213002000

FECHA DE APROBACION: 2024-04-15 15:58:20

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

Ver documento

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAI
MUNICIPAL DEL CANTÓN MAN

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

N° 042024-116273
Manta, lunes 29 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-21-30-02-000 perteneciente a PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH con C.C. 1304957770 ubicada en CIUDADELA SAN PABLO DE MANTA PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO SAN PABLO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $24,200.00 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $24,200.00 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en [illegible] foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) [illegible] de la página web y/o soporte electrónico [illegible] el día de hoy [illegible] Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1117287XWZJXHE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1117287XWZJXHE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1117287XWZJXHE

NÚMERO: 0[illegible]

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PEÑAFIEL GOHOA DELIA ELIZABETH

CLAVE CATASTRAL: 2-21-30-02-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-29 09:22:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

Ver certificado

NOTARIA PUBLICA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/236715
DE ALCABALAS

Fecha: 26/04/2024 **Por:** 314.60

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 26/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-70015

Tradente-Vendedor: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

Identificación: 1304957770 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA

Identificación: 1309907804 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 17/02/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Vent
2-21-30-02-000	24,200.00	200.00	CIUDADELASANPABLODEMANTAPARROQUIALOSESTEROS	24,200.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	242.00	0.00	0.00	242.0
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	72.60	0.00	0.00	72.6
	Total=>	**314.60**	**0.00**	**0.00**	**314.6**

Saldo a Pagar

Abg. Patricia Mendoza Briones

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-700157

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO VE-700157

TITULO T/2024/236715

TRANSACCION T/2024/236715

PAGADO

VALOR PAGADO: $ 314.60

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/236715	DE ALCABALAS	$ 242.00
T/2024/236715	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 72.60

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/236716

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/04/2024 **Por:** 28.21

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 26/04/2024

Contribuyente: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

VE-800157

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304957770 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 640.0

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

Identificación: 1304957770 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA

Identificación: 1309907804 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 17/02/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-21-30-02-000	24,200.00	200.00	CIUDADELASANPABLODEMANTAPARROQUIALOSESTEROS	24,200.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	28.21	0.00	0.00	28.21
	Total=>	**28.21**	**0.00**	**0.00**	**28.21**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	24,200.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	23,560.00
DIFERENCIA BRUTA	640.00
MEJORAS	154.03
UTILIDAD BRUTA	485.97
AÑOS TRANSCURRIDOS	97.19
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	388.78
IMP. CAUSADO	27.21
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	28.21

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-800157

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-800157

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/236716

[illegible]

[illegible]

VALOR PAGADO: $ 28.21

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/236716	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 28.21

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 000191775

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
PEñAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH	13xxxxxxx0	000002050	566131

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-04-29 **Expiración** 2024-05-29

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
04-2024/05-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2024-04-29 11:44:37 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA - MANTA - ECUADOR
Abg. Patricia Mendoza Briones

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304957770

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.SECR.EJE.ESP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MOREIRA HITHER ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: PEÑAFIEL PIGUAVE FRANCISCO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OCHOA ZAVALA PETITA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2024
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones

N° de certificado: 249-015-42097

249-015-42097

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **aplipac@registrocivil.gob.ec**

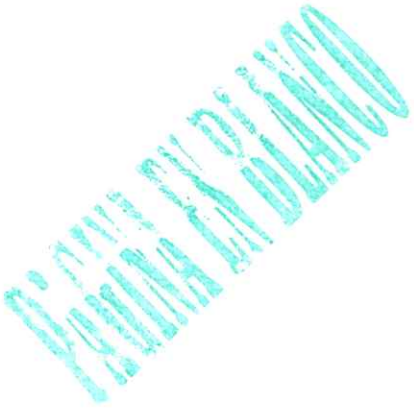

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130495777-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑAFIEL OCHOA
DELIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HITHER ORLANDO
MENDOZA MOREIRA

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TEC SUP/SECR/EJE/ESP
A1131A1111
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑAFIEL PIGUAVE FRANCISCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA ZAVALA PETITA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-14
000727220

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH
N° 41513497

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No 0008 FEMENINO

CC N 1304957770

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

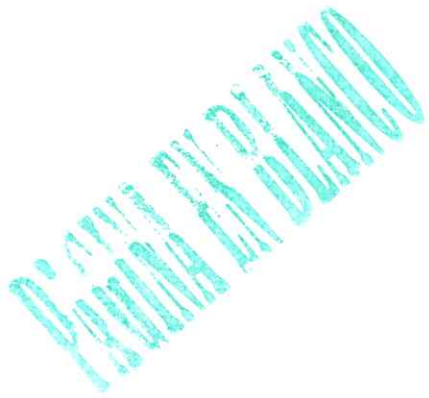

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304803925

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOREIRA HITHER ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL OCHOA DELIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: MENDOZA QUIROZ FRANCISCO RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA VELEZ MARIA OLALLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2024
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 243-015-42123

243-015-42123

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

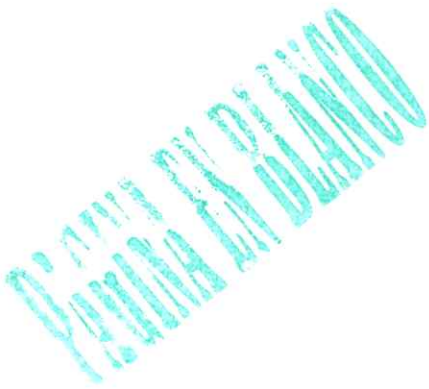

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130480392-5
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA
HITHER ORLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DELIA ELIZABETH
PEÑAFIEL OCHOA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUP.
EMPLEADO
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-10
000515319
DIRECTOR GENERAL

CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

MENDOZA MOREIRA HITHER ORLANDO
N. 96466679
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0048 MASCULINO

CC: 1304803925

Que las precedentes reproducciones que constan en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta,
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

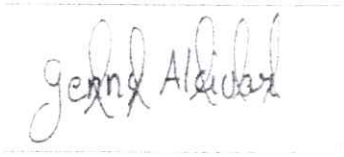

Número único de identificación: 1309907804

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALCIVAR JAIME DIOFRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO VILLAFUERTE BLANCA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MAYO DE 2024
Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

N° de certificado: 248-015-42173

248-015-42173

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

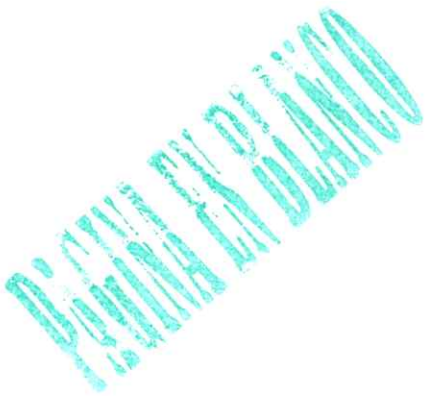

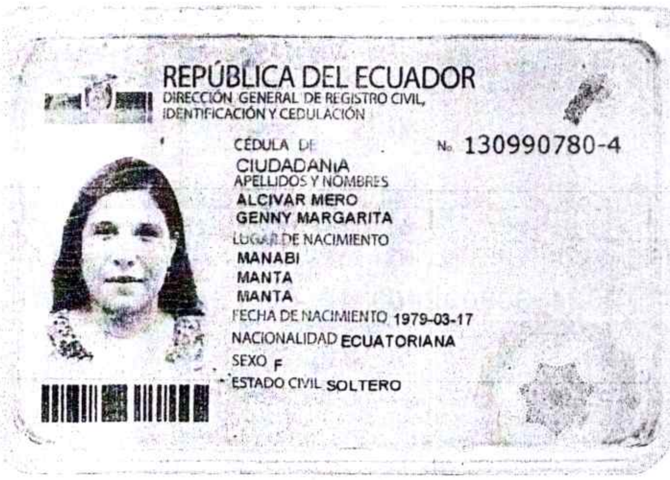

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA — No. 130990780-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIVAR MERO
GENNY MARGARITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR JAIME DIOFRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO VILLAFUERTE BLANCA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-10

IGM 15 02 438 03

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

00540377

CNE — CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

ALCIVAR MERO GENNY MARGARITA

N 70127598

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No 0008 FEMENINO

1309907804
CC N 1309907804

CNE — REFERÉNDUM 2024 Y CONSULTA POPULAR

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO **20241308002P00710**. LA NOTARIA.

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA